



Quito, 26 abril 2017

Señores
Socios de
Biotechmedical Cia. Ltda.
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad al Art. 279 de la Ley de Compañías Vigente, presento a ustedes el informe del Balance Final de Operaciones de la empresa.

1. Responsabilidad de los Administradores:

Los administradores de la compañía han preparado y se han responsabilizados de la información financiera de la compañía, siguiendo los lineamiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Procedimiento de Control Interno:

Las políticas, normas y procedimientos implementados en la compañía, protegen y resguardan adecuadamente los activos, pasivos e intereses de la compañía.

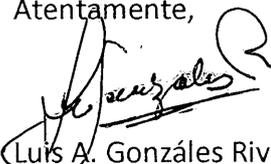
3. Opinión sobre las cifras presentadas:

En mi opinión, de acuerdo a la revisión personal efectuada a los registros contables, las cifras presentadas en los estados financieros de la empresa, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.

4. Auditoría Externa:

De conformidad a la normativa vigente, contempladas en la Ley de Compañías, la empresa no necesita contratar auditores externos.

Atentamente,


Luis A. González Rivera
Comisario Principal